



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Desarrollo Económico A.L.F.

LUGAR: Musical Local de Fontibón

FECHA: 09 de Mayo 2021

OBJETO DE LA REUNIÓN: Revisión de procesos de formulación del proyecto ganador Concepto Fenix

HORA DE INICIO: 10:00 am

HORA DE FINALIZACIÓN: 1:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL					LIBRE NOMB.
Andrés Fernando Acevedo		X						K	FDLF	andres.acevedo@gobierno-bogota.gov.co	5166917572	<i>Andrés Fernando</i>
Oscar Iván Prieto			X						Proyecto Prisma	proyecto.prisma2016@gmail.com	334417395	<i>Oscar Prieto</i>
Yair E. Orozco B.		X							Proyecto Prisma	11 11 15 21	3193169259	<i>Yair Orozco</i>
Nilson Leink Meléndez Silva		X							CPJ Concretos Formas	leinkbarbeshop@yahoo.com	31558531431	<i>Nilson Meléndez</i>
Katherine Arevalo Esguerra		X							Proyecto Prisma	proyecto.prisma2016@gmail.com	3144870085	<i>Katherine Arevalo</i>

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobornobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la cancelación de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agrague o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

De acuerdo a la reunión sostenida con el ganador se define:

- 1) Es un renacimiento desde lo que hay, desde lo que está construido y que queda desde la pandemia
- 2) Objetivo: Usar la fortaleza de las herramientas institucionales, comerciales, financieras, presupuestales, de la creatividad y de la asociatividad para desarrollar 3 pilares:
 - ① "Es cultura local"
 - ② Plan de Desarrollo Local
 - ③ Trabajar en la propuesta ganadora (Está)
- 3) El tiempo estimado es entre 4 y 6 meses
- 4) Actividades:
 - a) Convocar y Divulgar para convocar "Revisar información de otros procesos, bases de datos y convocar por sector"
Meta → Convocar a 45 micro empresas, entre esas varias clínicas
 - b) Recepcionar propuestas y analizarlas buscando fortalezas y debilidades → se recibirán en físico y virtuales para sistematizarlas
 - c) Aporte Institucional: "Sello Local" "know how" "Promover asociaciones" "Seguridad" "Asesoría POT" → Buscar las debilidades para fortalecerlas
 - d) Realizar Actividades para una integración intersectorial
 - e) Convocar a la comunidad para que observe y ayude a medir los resultados
- 5) Productos:
 - a) Listados (Caracterización)
 - b) Identificación de la segmentación (Territorial)
 - c) Procesos de Renovación Urbana y recuperación del espacio público
 - d) Vínculos, memorias digitales que muestren los procesos del proyecto.
- 6) Queda pendiente para enviar por correo
- 7) Beneficiar al menos 180 personas directas e indirectas unas 600 por medio de la parte digital (Redes sociales, etc.)
- 8) El proyecto se desarrollará en toda la localidad de Fontibón y sus UPZ's que la componen

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-1-029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

3 de 4

